



## Sección I. Disposiciones generales

### MANCOMUNIDAD PLA DE MALLORCA

#### 10968 *Aprobación definitiva presupuesto y plantilla orgánica 2023*

No habiéndose presentado ningún tipo de reclamación contra la aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla Orgánica de esta Mancomunitat para el ejercicio de 2023, de acuerdo con lo establecido en el art. 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, tanto el Presupuesto como la Plantilla se consideran definitivamente aprobados en la forma que se transcribe a continuación:

1º. Aprobar la plantilla orgánica de esta Mancomunitat para el ejercicio de 2023 que comprende todos los puestos de trabajo destinados a funcionarios y personal laboral, en la forma que se transcribe a continuación:

#### Plantilla orgánica 2023

a) Puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera

1. Habilitación de carácter estatal

Denominación	Núm.	Grupo	Nivel	Observaciones
1.1 secretaria -Intervención	1	A1	22	Acumulado Aj. Montuñirí

b) Puestos de trabajo sujetos a legislación laboral

1) Fijo

Denominación	Núm.	Observaciones
Director-Gerente	1	Ocupada fija
Trabajadores/as sociales	6	2 vacantes
Educadores/as Sociales	6	6 vacantes
Auxiliares Administrativo/as	3	2 vacantes
Agentes de desarrollo Local	2	1 vacante
Administrativa	1	Ocupada fija
Psicólogo/a	1	1 vacante

2) Temporal

Denominación	Núm.	Observaciones
Agente de Desarrollo Local	2	
Limpiador/a	1	

2º. Establecer para el personal de la Mancomunitat las retribuciones anuales correspondientes al año 2023, aumentándolas según lo que disponga la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

3º. Aprobar el Presupuesto General para el ejercicio 2023, así como sus bases de ejecución en la forma propuesta por la Presidencia, y el resumen el cual se transcribe a continuación:

#### Presupuesto para 2023

#### Ingresos

Capítulo	Concepto	Euros
1.-	Impuestos directos	-
2.-	Impuestos indirectos	-



Capítulo	Concepto	Euros
3.-	Tasas y otros ingresos	1.619.798,55
4.-	Transferencias corrientes	8.292.816,55
5.-	Ingresos patrimoniales	-
7.-	Transferencias de capital	3.124.254,56
8.-	Activos financieros	-
9.-	Pasivos financieros	-
	Total ingresos	13.036.869,66

**Gastos**

Capítulo	Concepto	Euros
1.-	Gastos de personal	1.200.459,15
2.-	Gastos bienes corrientes y servicios	11.306.205,57
3.-	Gastos financieros	15.000,00
4.-	Transferencias corrientes	288.204,94
6.-	Inversiones reales	227.000,00
7.-	Transferencias de capital	-
8.-	Activos financieros	-
9.-	Pasivos financieros	-
	Total gastos	13.036.869,66

Petra, 12 de diciembre de 2022

**La presidenta**  
Joana Maria Pascual Sansó

